

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.519

Martes 27 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

PARA LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

UNA NOTABLE CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE" SOBRE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Un acontecimiento de carácter nacional y un episodio de orden local nos mueven hoy a fijar la atención en el problema de la enseñanza, mejor dicho a enterar a nuestros lectores de la conferencia que sobre dicho asunto pronunció el sábado en el Ateneo de Bilbao el ilustre periodista y querido amigo nuestro don Ángel Herrera, director de «El Debate».

El acontecimiento nacional que da hoy actualidad e importancia al problema de la enseñanza, es el discurso de Primo de Rivera en el Monumento Nacional. Las explícitas y terminantes declaraciones del presidente del Directorio sobre todo en relación con la enseñanza elemental y los libros de texto; la elemental de que el Directorio se ha ocupado de este problema desde que advino al poder si bien otros más urgentes le desviaron la atención y la manifestación categórica de que es un problema apremiante que ha de ser resuelto, hace que vuelva a ponerse sobre el tapete en espera de soluciones satisfactorias para el progreso de la cultura española.

El episodio local que presta interés a esta cuestión, es la muestra inconculta que da la Asociación Católica de Padres de familia, de organizarse poderosamente y de constituir una fuerte entidad con la fuerza moral de la razón y de la justicia y con la fuerza material del número, y que unida a otras organizaciones de España, forme esa corriente de opinión a que alude el señor Herrera y que hace falta para que el Directorio o el Gobierno que le suceda encontrando la asistencia social precisa, se decida a implantar las radicales reformas que la enseñanza española, en sus diversos aspectos y etapas requiere. Porque creemos que uno de los aspectos más interesantes de la actuación de la Asociación de padres de familia, es el relativo a la instrucción de sus hijos, pues los padres deben ser los primeros en procurar que sus hijos no pierdan el tiempo con grave perjuicio individual y colectivo en los Institutos y Universidades como por desgracia ocurre en la mayoría de los casos.

Las ideas defendidas por el señor Herrera en su conferencia son las que repetidamente hemos patrocinado en estas columnas: autonomía universitaria; realidad práctica del artículo 12 de la Constitución; exámenes por grupos de asignaturas; separación de las funciones docentes y examinadoras; son con otros muchos ellos familiares a nuestros lectores. Por eso nos complacemos en que una personalidad tan relevante como el señor Herrera haga atmosférica alrededor de esos principios con la autoridad que le prestan su profundo saber y su exquisito tacto político.

Encarecemos, pues, a la naciente Asociación de padres de familia, se penetre de estas cuestiones para obrar como un solo hombre cuando llegue el momento de obrar.

Desecha la idea de que venga a hacer política y dice: «ante todo desecha prejuicios si los tienes».

Reconoce que hay muchos profesores así en la enseñanza oficial como en la privada, que sienten la vocación pedagógica, pero tienen que luchar con el rutinarismo.

Pone de relieve el esfuerzo realizado por el profesorado de las Universidades en las facultades de letras, Ciencias, Medicina y aún en Derecho, que ha sido la Facultad que más recia anduvo en este aspecto.

Reconoce que cada día es más creciente el profesorado y dice que recuerda con veneración y gratitud el nombre de profesores lo mismo de la enseñanza oficial como de la privada.

Manifiesta que la actividad de la enseñanza privada se ha manifestado en la publicación de revistas, creación de observatorios astronómicos, en la fundación de Centros de investigación, en fin, en Centros docentes de enseñanza superior libres de trabas, que son una prueba suprema y definitiva de su influencia en el ramo de la enseñanza.

Pregunta si la culpa de la situación a que se ha llegado por la falta de un sistema fijo hay que atribuirla a los Gobiernos y contesta el señor Herrera que la culpa no ha sido de los Gobiernos sino de la falta de una corriente de opinión que no ha sabido velar por el mantenimiento de las libertades conquistadas en materia de enseñanza.

La falta de asistencia de la sociedad ha sido la verdadera causa de que este estado de cosas.

El Directorio militar intentó abordar el problema de la libertad de enseñanza y acabar con un virreinato en esta materia se había enfrentado con los programas y los textos y ante la falta de asistencia de la sociedad sus buenos intentos resultaron también inútiles.

La España de 1925 no es la España de 1857, pero así como se ha progresado en otros órdenes nada se ha hecho en materia de enseñanza.

Concreta a lo que aspira cuando habla de libertad de enseñanza y dice que eslima necesario la creación de Asociaciones de amigos de la libertad de enseñanza, para que velean por ella como velaron por sus intereses los Sindicatos y Federaciones Católicas, prueba de que una ley se cumple cuando cuenta con una corriente de opinión.

Se declara partidario del examen por materias y no por asignaturas, a fin de que actúen los Centros de enseñanza privada, sin perjuicio de reconocer al Estado la facultad de dar los títulos profesionales para evitar posibles abusos y como garantía de que los médicos han de ser médicos, los ingenieros y los abogados, abogados e ingenieros.

Hace una exposición de las fortunas a que se ve sometido el escolar con los planes absurdos a que se le somete y dedica un elogio a la Universidad de Zaragoza, de la que han salido ininidad de profesores oficiales.

Entiende que para la constitución de las Asociaciones de amigos de la libertad de enseñanza basta el artículo 12 de la Constitución.

Se declara partidario de la autonomía de las Universidades, y con este motivo dedica párrafos sentenciales al alma mater de la Universidad; su vida íntima, el nexo del catedrático y el escolar, y pone de relieve lo que hacían las Universidades antes al dar el título a los nuevos doctores, procedimientos y ceremonias y solemnidades que acaudaban que la Universidad no sólo era algo más que una oficina fría de sabiduría, sino que creaba afectos y estrechaba vínculos entre alumnos y profesores.

Explica lo ocurrido con la autonomía de las Universidades y subraya que fuera un ministro catedrático quien acabara con la autonomía concedida a las Universidades por el señor Silió.

Las Universidades se ha dicho que no estaban preparadas para la autonomía, y eso no es exacto.

Había Universidades que, efectivamente no le estaban; pero otras sí que lo estaban, como la de Zaragoza. Por eso no es partidario de las Universidades por etapas, sino por toda la Universidad de Zaragoza.

Es lamentable que en la segunda enseñanza y aun la superior, no se conceda importancia a la enseñanza industrial y agrícola, sobre todo a ésta, en un país esencialmente agrícola como el nuestro.

Hay un centro que goza de autonomía y es el Instituto Escuela, para mí una institución odiosa por su origen, pues es hija de la intriga y orga más de un privilegio absurdo, injustificado; pero, a pesar de ello, quiero olvidarme de ello, porque no voy a discutir privilegios, aunque no admito tampoco exclusivas concepciones.

Pregunta por qué no han de extenderse a los demás Institutos oficiales esos privilegios. No pide la autonomía para los cincuenta o sesenta Institutos que hoy existen, pero sí para los que ofrecen garantías.

Y he aquí un segundo punto del programa: La autonomía de los centros oficiales de segunda enseñanza. Luego se ocupa de la enseñanza privada.

No pide la libertad absoluta, pide únicamente lo que la Constitución del

76 propugna, interpretada en sentido restrictivo: Libertad de enseñanza, títulos profesionales por el Estado; pero con estas novedades: separación de la función docente y de la examinadora, libertad para elegir uno u otro tipo de bachillerato, el clásico o el realista y supresión del examen oficial por asignaturas.

No creo haberme expresado con claridad ni con tendencia. ¿Qué hay en mis palabras sino noble deseo del progreso científico?

Culpa de mucho de lo que ocurre en España la tienen los propios padres de familia por desentenderse de tan ínfimo y grave problema, con lo que contraen una tremenda responsabilidad, al no tratar de liberar a sus hijos del calvario doloroso y estéril a que sus inteligencias se les somete, deformándolas con absurdos planes y procedimientos docentes, convirtiéndolos en cerebros desviados de su verdadero fin, en almas violentadas, como aquellos árboles del infierno dantesco, de tronco retorcido que Virgilio mostraba como seres que sufrían torturas infinitas, por haber vivido violentando su naturaleza.

Y concluyó con una hermosa invocación del milagro evangélico, en que el Salvador curó al ciego de nacimiento, de quien le preguntaron sus discípulos si era ciego por sus pecados o por los de sus padres?

Las víctimas de los actuales sistemas de enseñanza son ciegos intelectuales, porque sus padres pecaron abandonando deberes elementales, tal vez convirtiéndolo en tema político el magno problema de la formación intelectual. Y sea por pasividad, por error político, por omisión o por ignorancia venible, muy fácil de evitar, lo cierto es que esos padres pecaron y el fruto de su pecado es la ceguera del entendimiento que padecen sus pobres hijos.

Una ovación cordada, larga, sincera, estalló al concluir el señor Herrera su discurso, durante el cual tuvo subyugados a los oyentes, y fueron legión los que se acercaron a nuestro amigo para felicitarle y abrazarle.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Poco nuevo podemos decir con relación a los trabajos que se realizan para la ejecución de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Continúa el replanteo en todas las provincias y para darle mayor impulso en la próxima semana se encargará de la sección que se designe otro nuevo grupo de ingenieros españoles.

Los trabajos, desde luego, se llevan con gran intensidad en toda la extensión del trazado y principalmente en el primer trozo que se ha de construirse.

Se están haciendo ahora las obras preparatorias para la apertura de un túnel en el trayecto comprendido entre Cardañado y Modúbar, para lo cual quedará muy pronto montada una potente máquina perforadora de la cual se han recibido ya algunas piezas.

Como el sitio en que se abrirá el túnel se encuentra bastante alejado de la carretera, se está montando una vía férrea auxiliar para el transporte en vagones de los materiales necesarios.

Se han sometido ya a la aprobación del ministerio de Fomento las planas de los trabajos que hay que realizar para la construcción del primer trozo y una vez aprobados aquellos se dará gran impulso a las obras.

Esto es lo único saliente que por hoy podemos ofrecer a la natural curiosidad de nuestros lectores.

Procuraremos, como hasta ahora hemos venido haciendo, informarles de todo cuanto, por su importancia, pueda y deba hacerse público.

Prohibición de los premios de Cajas de Ahorro

Habiendo llegado a conocimiento del ministerio de Hacienda que algunos Bancos y Cajas de Ahorro se proponen celebrar sorteos de premios en metálico entre sus cuarenta y cinco imponentes, cuyos sorteos constituyen una verdadera lotería y teniendo en cuenta que, conforme al artículo 3º de la Instrucción general de Loterías de 25 de febrero de 1893, están prohibidas todas las de interés particular o colectivo, constituyendo el delito de contrabando la contratación de este precepto, con fecha 20 de enero se ha dictado una Real orden disponiendo se recurda la ilicitud de dichos sorteos y que por los delegados de Hacienda se investigue si alguna Sociedad o Corporación de las establecidas en sus respectivas provincias los realizan y que en caso afirmativo procedan con todo rigor, conforme a la vigente ley de Represión del contrabando.

Es una medida acertada, pues ya fueron realizados esos sorteos por algún Banco de los que no figuran inscritos en la Comisaría regía de la Banca privada o por la Caja de Ahorros de alguna Diputación; eso, aparte de su legalidad, constituye un procedimiento que desnaturaliza el verdadero concepto del ahorro y el sentido en que deben inspirarse las entidades que lo fomentan y lo recogen.

El R. P. Manuel Ruiz López (burgalés) y su próxima beatificación

El procurador general de la orden de San Francisco de Tierra Santa, anuncia la grata nueva de que la causa de beatificación del ilustre hijo de esta diócesis padre Manuel Ruiz López, va por muy buen camino, esperándose sea de Carado Beato en el curso del año actual.

Dicho padre fué con otros religiosos arrojado de su convento de España y forzado a emigrar a tierra extranjera, donde un día daría gloria a la misma Patria que ingrata le arrojará de su seno.

En las misiones de Siria y Palestina, halló tranquilo albergue a pesar del fanatismo musulmán. Pero en 9 de julio de 1860 fué invadido Damasco por las hordas de los drusos, que sobre ella cayeron cual devastador torrente, sembrando por doquiera la muerte y el exterminio y en el Hospicio franciscano de la ciudad, donde moraba con otros siete compañeros consagrados por entero al ministerio pastoral, unos, al estudio del árabe otros y todos al servicio de la Humanidad, fué juntamente con ellos martirizado, después de intimarle en presencia del verdugo, que esgrimía ensangrentada el arma asesina, a renegar de la fe católica. Así lo refiere, en la «Reseña» que hizo del suceso, el R. P. Saenz, Arzobispo de Bostra.

En 1885 la Santa Sede dió el decreto de introducción de la causa de beatificación y poco después se comenzó en la Curia de Alepo, de la cual depende Damasco, el proceso apostólico que con motivo de su cincuentenario se volvió a continuar. Entonces se escribió que el P. Ruiz vió la luz en las montañas de Reinosa, pero no es cierto, pues según el mismo P. Procurador, nació en San Martín de las Ollas, partido de Villarcayo, bastante distante de Reinosa y su archivo parroquial conserva su partida de bautismo.

Según informa el señor Arcipreste de Valdeporres, don Tomás Zorrilla, nació en el centro de la

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

- Continuación de la ley de emigración y disposiciones complementarias. Texto refundido de 1924.
- Dirección general de primera enseñanza.—Maestras nombradas propietarios, provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno.
- Gobierno civil.—Se abre información pública acerca del proyecto presentado por don Angel Hernández Díez, vecino de Burgos, solicitando transformar la energía hidráulica de su salto de agua, situado en término de Villayuda, en eléctrica y transportar el fluido para suministro de alumbrado y fuerza motriz a numerosos pueblos que se insertan.
- Haciendo público que el presidente y vocales de la Junta administrativa de Villanueva de Mena, solicitan la concesión de tres décimas de litro de agua por segundo del manantial conocido con el nombre de «Fuente de Umiana».
- Circular convocando a la Diputación provincial para el día 9 de febrero y hora de las dieciséis con el objeto de celebrar sesión extraordinaria para los fines que se expresan.
- Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores de los Ayuntamientos de Solarana y Torresandino.
- Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en la provincia, durante el mes de diciembre pasado.
- Anuncios oficiales.
- Impresos militares.

MUJERES!

Evita y curad todos los males propios de vuestro sexo con el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO de la MUJER

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2º Teléfono 214

Clinica Privada de Cirugia del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÖNIGL. CHIRURGISCHES POLIKLINIK DE BERLIN

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo confort.—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vascuense. : : : Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Cirugía de huesos y articulaciones

LUIS MARTINEZ OLMS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especial, mente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA **D.ª Felipa Comitre** Viuda de Lapuerta que falleció el día 28 de enero de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 28 en la capilla del Santo Cristo de Burgos (Catedral) de ocho a doce inclusive, y así como las que se celebren en la Iglesia de la Misión Católica de Teuán (Africa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero Teléfono 566 RAYOS X

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases: Precios sin competencia

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de diciembre: 5.681.017'55 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

La población en una casa que ahora es huerta.

Encuétrase el pueblo en el estrecho valle del Nela, que con sus abundantes y cristalinas aguas alegró el paisaje, ocupando una suave pendiente, defendido del Norte con regular caserío de piedra blanqueado en gran parte, produciendo un bello efecto con la alegre vegetación que le circunda.

Al oriente se alza la cordillera de «El Paño» coronada de ingentes rocas de movida silueta y vestida de vegetación en su falda; al Poniente el monte «Argobeo» igualmente provisto de bosques de eucalipto y otros árboles.

A un extremo de la población hay una casa-palacio que perteneció al señor conde de Moriana y lo ha poseído después su señora la marquesa de Casu Nestros.

Consta de dos partes construidas al mismo estilo y cada una con su puerta de arco. Sus ventanas tienen sus alféizares y guardapolvos de buen gusto del Renacimiento siglo XVI y tres escudos. Fue habitada por la familia illustre de Brizuela.

La iglesia consta de una pequeña nave, abovedada en su tramo del presbiterio con crucería del siglo XVI y techo de madera en el resto. Al pie de la misma está la espadaña del siglo XII con tres troneras y un ábside perpendicular a la nave dicha, correspondiente sin duda al primitivo templo, que es de lo más antiguo que hay en la diócesis, provisto de tejazos de canes sencillos y un cordón en torno al mismo, (siglo X-XII) de sabor mozárabe.

La pila es de forma de copa redonda y sencilla. Parece moderna.

Inmediata al presbiterio hay una capilla abovedada fundación de la familia Brizuela en el siglo XVI, con un retablo del siglo siguiente, formado por dos cuerpos. En ellos hay dos relieves de la Visitación de Nuestra Señora y Crucifixión del Señor y dos bonitas pinturas al óleo, una representando a Santa Casilda con varias vírgenes, y una inscripción que dice «Casilda me fecit». Esta señora fué hija natural de don Martín de Aramburu, viuda de don Martín de Velasco y Brizuela, citada en una carta del Obispo don Antonio de Brizuela y Salamanca, fechada en Toledo el 12 de noviembre de 1688. (Historia de Montescalaros por el P. Pérez Pando. Vergara, 1904).

La otra representa a San Francisco y Fr. Junipero y es de la misma mano. Hay además dos relicarios muy liados.

Como detalle curioso se conservan a la entrada de la iglesia dos pilas de agua bendita, una que servía para los nobles y otra para los del estado llano.

El citado Obispo es una de las glorias locales de San Martín. Fué hijo de don Cristóbal de Brizuela y doña María de Salamanca, y colegial de Santa Cruz de Valladolid, y después Obispo de Astorga y Jaén, donde murió en 1708 habiendo hecho varias fundaciones piadosas (archivo diocesano) y entre otras el convento de Montescalaros, que dotó ampliamente.

Como una de las cosas que hay que hacer con ocasión de la beatificación es publicar la vida de nuestro mártir, rogamos a los señores curas y fieles de esta diócesis que si alguno tuviese conocimiento de noticias relacionadas con el mártir o alguna gracia obtenida del mártir lo dé a conocer. Sigamos en esto el ejemplo que otros pueblos como Elorrio y toda Vizcaya dieron cuando se trató de la beatificación del mártir de la China, Fr. Valentín de Berrio Ochoa, muerto en 1601.

L. HUIDOBRO.

GORRIONES Y PARDILLOS

Por el castizo sabor local y apreciable rasgo de ingenio y sabrosa actualidad que en él se contienen reproducimos el siguiente artículo publicado en «El Debate» del sábado del delicado escritor don Ángel Menoyo Portales, que tantos amigos cuenta en Burgos.

Cuando llegué a Castil de los Ausines, los vecinos del pueblo me recibieron con desconfianza.

Y fracasadas mis gestiones para hallar cómodo hospedaje en alguna casa particular, tuve que alojarme en la venta que, junto a la carretera, había servido de hangar a la diligencia, antes de que se estableciera la línea de automóviles.

Se componía la posada de un amplio descargadero, la cocina, una habitación tan pequeña como poco ventilada, el despacho de bebidas y una cuadra grande, baja de techo, hecha del fiemo, puera de gordas telaras polvorientas y cuya honda oscuridad heidra un desgarrón de soledad, irrumpiendo por la rotura de una angosta saetera, ponía en contínuo movimiento molinos de copús, cuyos brillantes y relucidas pelusillas, impalpables, que ascendían y bajaban, cubriendo despaciosas entre los inquietos átomos de polvo.

Ya me había resignado a pasar unas cuantas noches toledanas en aquella menguada habitación, cuando oí que alguien preguntaba por mí. Era el que llegaba un hombre rico y magro, de rostro anguloso y sumido por bajo de las mejillas de azules, pequeños, penetrantes, que hacían pespecaces la costumbre de amarrar los ojos bajo las cejas espesas.

Vestía a lo «pardiño», con ropa de sayal y la boina encasquetada, hasta parecer adnata a su cabeza torca.

Enterado de que yo tenía amistad con don Ramón, el dueño de las tierras que había estado en su casa, procurando, como en otras del pueblo, alojamiento, venía a disculparse de que no me hubieran recibido sus familiares con la atención que merecía, por ser amigo de sus amigos.

Me ofreció su pobreza, como él dijo, con buena voluntad, y yo, que deseaba salir cuanto antes de la venta, acepté sin renuncias. Durante los días que permanecí en Castil de los Ausines, el tío Juan y la señora Marta, su mujer, me trataron a cuerpo de rey, y desde las comidas abundantes y nutritivas, en las que no faltaba la trucha del Arlanzón, el cuervo asado de lechazo, la miel del cura de Abillos y las panes de Carrajabrana, remojados con el chispante, hasta el cuerno de Aranda, hasta la vacija muella, en mi gran cama con tres blandos colchones y vestida con sábanas de Holan, alfamar de estampados de colores y blanca guarnición de hilo, con arrequives de puntillas, no hubo comodidad y buen trato que el tío Juan y su mujer dejaran de proporcionarme.

Así es que cuando estos días tuvo que venir el tío Juan a la Corte con motivo del homenaje a los Reyes, faltó tiempo para hospedarle en mi casa.

Convertido en acompañante de mi patrón de los Ausines, las horas que me dejaban libres mis ocupaciones las empleé en recorrer Madrid, bilitando por calles y paseos.

Uno de los días atravesamos el Retiro por la calle de Fernán Núñez y el paseo de coches.

Cuando llegábamos frente a la estatua de Martínez Campos vimos un hombre que, desmigando pedacillos de pan, los esparcía por el suelo, llamando con suaves silbidos a los pájaros.

De los árboles cercanos descendían a bandadas los gorriones, y confiados, como las palomas de la plaza de San Marcos, engullían con ansia los pedacillos de pan.

Algunos más hambrientos o menos recelosos, se llegaban al hombre, revoloteando, y le quitaban la comida de la mano. Y tres o cuatro, todos de el hombre del que los daba de comer, descendían por su brazo y le picoteaban en la mano, no sé si para apoderarse de las miguitas menudas y más tiernas o para besarle, agradecidos, la punta de los dedos.

El tío Juan no acertaba a moverse, atento al interesante y tierno espectáculo, y hubo de llamarle la atención para que nos marcháramos.

—¿Si que tiene que ver esto, coile! exclamó cuando comenzamos a andar.

En Castil los gorriones, antes de comer, descomulgaban el hambre y de frío en los alados que ponían al alcance de los hombres, y aquí se van detrás de ese caballero como manada de gallinas.

—¿Pero qué han de hacer los infelices?—continuó después de un momento de reflexión.—En los pueblos los tratamos como enemigos y nos huyen. ¿No han de huírnos?

Los nuestros muchachos si los cogen en sus manos, les ablan las patas con los blanquitos, los zagalones andan siempre a cantazos con ellos. Y nosotros, los hombres, cuando en días grises, de niebla y de frío, se aventuran a bajar a los corrales para templar sus cuerpecillos yertos con el vaho que aún conserva el estiércol montonao de las cuadras y a buscar algún granito de cebada, escarabando, acediéndoles detrás de las puertas los desceratamos un escopetazo y dejamos algunos tendidos en el montón de fiemo, rehíndoles las patacas con las ansias de la muerte.

—¿Cómo han de ser confíos si no los tratamos con agrado, como trata a los de aquí ese señor que hemos visto?

Pues eso mismo digo que ocurre con nosotros, los pardiños, como nos llaman ustedes porque vchimos de sayal pardo. Somos astutos, pues los otros, nosotros, recibimos a los forasteros con desconfianza, como le recibí a usted mi familia; pero es que nos tratan como a los gorriones.

Apenas hay forastero que llegue a los pueblos que no traiga en la mano la piedra para herinos; mullas, omisiones... embargos. Casi nun y de va a llevarnos algo beneficioso, de provecho o de enseñanza. Aun algunos que nos halagan con sus palabras, iban a que los ayudáramos a conseguir su gusto.

Recuerdo que una vez, en una feria, vide yo unos pardiños que sacaban con el pico, de una cajita, unos papillitos doblaos en cuatro par

tes, y que decían que era el sino o la fortuna de las personas.

Yo soy curioso y quise enterarme de cómo habían conseguido que los pájaros sacaran las papetetas, y acerté a saber que a los animalitos no les daban de comer más que lo preciso para que no se muriesen de hambre, y en el cogijón de cada papellit medían un cañamón o un grano de alpeste.

El pajarillo, hambriento, por resimiento, iba en busca de la comida, y al litar del cañamón con el pico sacaba la papetela de la caja.

Pues esto mismo hacían con nosotros estos años pasados algunos señores: ponían un granito de esperanza dentro de unas papetetas, que al sacarlas de las urnas se daban a ellos la fortuna, a cambio de un poquitín de influencia que nos repartían a nosotros.

Si en lugar de maltratarlos o de engañarnos con cañamones nos atenderan como ese buen señor cuidaba a los pájaros, quizá dejaríamos de ser avaros, y, como los gorriones del Retiro, picoteáramos agradecidos los manos de los que hubiesen esparcido las migajas, que con caridad, y no a pedradas, se hace confíos a gorriones y pardiños.

ANGEL MENOYO PORTALES

La compañía de Intendencia expedicionaria de Burgos

Letemos en «El Norte de África», correspondiente al día 23.

En un tren militar ha partido para Ceuta la compañía expedicionaria del sexto regimiento de Intendencia, con objeto de embarcar enseguida para su antigua guarnición de Burgos.

Legaron estos soldados en los días más azarosos del mes de julio, y desde entonces su brillante actuación ha tejido para su emblema una nueva corona, de la que pende un rosario de elogios dedicados a su excelente comportamiento, siempre al borde mismo del máximo cumplimiento del deber.

Primero en las operaciones de la línea del Lau, llevando las cargas por sus resbaladizos y pesados senderos; después en el repelido de toda la línea de Xauen, Xchapolados por el agua y el viento en aquellos días de temporales sin precedentes, y después transportando los elementos de fortificación en la línea que jalona toda la zona Internacional. Ganados, pero jamás rendidos, unas veces por el inmenso calor y otras fatigados de tanto machacar la alpargata por la seca tierra de Yebala, llevando con valentía víveres a las posiciones asediadas y elementos de fortificación para las nuevas líneas que se instalaban.

En la operación que llevó a cabo el general Saro para libertar a Melusa, hicieron fuego en el primer escalón confundidos, con los barquetines, y cuando se ordenó el avance en vigoroso empuje saltaron los conductores las cresterías de Melusa, entrando los primeros en la posición para llevar víveres y sobre todo agua a sus camaradas de la posición asediada.

Cierra el broche del brillante historial de la compañía de Intendencia de Burgos, la orden del general Saro de 16 del corriente, en la cual se encomiaron los servicios y excelente espíritu de esta unidad; de quien dice el general han «legado» al máximo cumplimiento de su deber.

El humilde y desconocido cronista que ha seguido paso a paso la actuación de esos muchachos desde que empezó la campaña, les dirige un cariñoso saludo, pues ya en la capital del más viejo solo, español, en la tierra amada, cuna de Santos, poetas y caudillos, donde les esperan los brazos de sus madres, los troveros castellanos, tendrán una oración para los que salpicaron con su sangre la ingratu tierra de Yebala, y un recuerdo cariñoso para los que volvieron con la cabeza levantada porque supieron llevar en su alma el sentimiento de honor y Patria.

L. E. A.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Sanfoña, seguido sobre renuncia de cuentas entre doña Analia Gómez Diego y don Fernado Haro Diego. Ponente, señor Hernández Céspedes, defensor, Lic. Solano; procurador, Aparicio; secretario del licenciado Fernández Soto.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguido sobre tentativa de violación contra Martín y Rufino Manjón Calle. Ponente, señor Suárez Valdés; defensor, Lic. Zumárraga; procurador Fuente; secretaria del Lic. Tornos.

Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

El castillo de Burgos

(Continuación)

El reinado de las Reyes Católicas fué bastante accidentado en su primera época, por disputarle el trono la Beltraneja, cuyos partidarios se negaron a reconocerlos como soberanos, haciéndose fuertes en el Castillo y iglesia de Santa María la Blanca.

Apunados los burgaleses por el fuego irresistible que les hacían desde el Castillo por haberse negado a unirse a la causa de la Beltraneja, acudieron en petición de auxilio al Rey Fernando, que se encontraba en Valladolid, y organizando un fuerte ejército, se presentó en Burgos, poniendo sitio al Alcázar, y, tras una lucha tenaz y enconada por ambas partes, los defensores de aquella acordaron la capitulación, habiendo durado el sitio nueve meses.

Muchos osfrió Burgos, y sus habitantes dieron grandes pruebas de valios y amor a la Monarquía, pero tan honroso proceder no quedó sin recompensa, pues a los muchos títulos de Castilla, pudo agregar el Rey Muy Leal, acordándose por los Sobranos, que a sus espensas, se separasen los desperfectos que habían sufrido las fortificaciones con motivo de tan prolongado sitio.

Después de la muerte de Isabel I, el Rey Fernando el Católico ordenó que, dada la estratégica posición de la fortaleza, se convirtiera en una gran Maestranza, donde se fabricasen artillería, municiones y otros pertrechos de guerra, y a los muchos títulos de Castilla, como gobernador, un teniente general, perdiendo desde entonces su carácter de residencia real.

Ningún hecho de relieve tuvo lugar en la ya tantas veces repetida fortaleza; su vida se deslizaba normalmente, dedicada al rápido progreso de la artillería, cerrándose, puede decirse, el ciclo guerrero del Alcázar, que tanta gloria había dado a Burgos y donde tantas veces hallaron su punto de apoyo los Monarcas castellanos.

Su decadencia, como fortaleza era inevitable, a consecuencia de la perfección de las armas de fuego; tenía, sin embargo, cierta importancia, señorial y el cargo de alcaide se tenía como honorífico, y queriendo el Rey Felipe III recompensar los extraordinarios méritos que concurrían en la persona de su gran privado el cardenal duque de Lerma, le nombró alcaide de la fortaleza; el que posesionado de ella comenzó una serie de obras de embellecimiento de todos los órdenes, y, estando influyente, como pocos, del espíritu de su siglo, y de un gusto tan fastuoso, espléndido, y caballeroso y amante de las armas, de los placeres y de las letras, empleó sumas considerables en el exterior, la mayor severidad en el interior y el refinamiento del lujo, con soberbias pinturas, esculturas, bronces, azulejos y orfebrería que hacían transportar el Castillo a los tiempos que servía de corte a los Sobranos de Castilla.

Ningún suceso que merezca especial atención ocurrió en el Alcázar hasta 1736 en que se registró una página dolorosa; nos referimos al incendio de que fué víctima, según parece, por un cohete disparado en unas fiestas.

El último aspecto de tantas veces añoramos Alcázar, fué el que sufrió con motivo de la invasión francesa en 1808.

Por ser de todos conocida la forma capocosa como invadió nuestra solar patria, sin precedentes en la historia del mundo, y los procedimientos sin justificación política ni militar empleados por el Emperador Napoleón, ultrajando nuestra dignidad nacional, omito el relato de ello y sólo me voy a referir al papel que desempeñó la expresada fortaleza.

Al nacer en Napoleón la idea de la conquista de España, puso, desde luego, sus ojos en Burgos, cuya ventajosa posición como punto central y base de operaciones no podía ocultarse, ocupando el castillo las primeras tropas que llegaron a la Península.

El primer acto de dominio del general Mural fué el de construir obras defensivas, por considerarlo altamente estratégico e inexpugnable para refugio de un ejército y parque de provisiones y pertrechos para el caso de tener que repliegarse.

Después de innumerables hechos y atropellos cometidos por los invasores, dejando una estela de sangre, exterminio y saqueo por donde pasaron, empezó el año 1813 bien oscuro para ellos, pues a medida que veían crecer nuestro patriotismo y organización para la defensa, sentíanse desalentados, cual si presagiaran, el derrocamiento de todas sus ambiciones, la inutilidad de tantos esfuerzos gastados y de tanta sangre vertida para sostener una causa tan injusta.

En junio de 1813, nuestro aliado lord Wellington vino desde Palencia persiguiendo al Rey intruso, con intención de le dejarle detenerse, o bien que, por defender el Castillo, que tanto le interesaba conservar, recontenrase allí todas sus fuerzas y le fuese más fácil aniquilarlo de una vez.

Visto por los invasores que les sería difícil oponer resistencia a las tropas del caudillo inglés, resolvieron abandonar el Castillo y que lo volasen los zapadores, una vez terminada la evacuación.

A las seis de la mañana del día 13 de junio, dieron un bando los opresores en que manifestaban que iban a destruir la fortaleza, para que las cargas estaban bien calculadas para que se desplomasen sus muros, sin causar daño a la población ni a sus habitantes.

Estaba anunciada la salida de los franceses para la una, mas, a poco de haberse pregonado el bando, sin que jamás se haya sabido la causa por la que se anticipó la explosión, un ruido, cual si se hundiera el firmamento, llenó de terror a los soldados burgaleses, viendo con espanto que el sitio donde se elevaba el formidable Alcázar, orgullo de Castilla, estaba ocupado por un montón de humantes escombros, sucumbiendo la mayor parte de las tropas francesas que estaban preparando la evacuación, siendo una página más de sangre y horrores añadida a las muchas de aquella época infamada. (Continuación).

Distinción al Príncipe de Asturias

Por iniciativa del concejal del Ayuntamiento de Brivesca, señor Arco, presidente de la Cámara de Comercio, se adoptará en breve el acuerdo de nombrar hijo predilecto de aquella ciudad a Su Alteza el Príncipe de Asturias, con objeto de demostrarle su adhesión recordándole que en las Cortes allí celebradas se creó el título que desde entonces ostenta el primogénito de los Monarcas españoles.

Así se lo anunció el alcaide, don Desiderio Gómez, al príncipe don Alfonso durante la recepción del viernes en el Regio Alcázar.

NOTAS DEL DIA

PETICION DE LOS CATEDRATICOS

Ayer mañana visitó al marqués de Estella una comisión de catedráticos de Universidades e Institutos, entre los que figuraban representantes de las Universidades de Barcelona, Valencia, Valladolid y Granada, para solicitar mejor dotación que la actual, pues los sueldos que disfrutaban son, proporcionalmente, menores que los de un obrero, por lo que es posible que no concurra ninguna persona solvente a las oposiciones a cátedras que se anuncien.

Esta comisión visitó también en el mismo fin a los generales Ruiz Portal y Navarro, quienes reconocieron la necesidad de la mejora solicitada y prometieron estudiar si es posible concederla.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las siete y media de la tarde terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio.

A la salida, el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones.

—Lo interesante es que en Africa no ocurre novedad, y que el Rey se halla perfectamente de salud en el Coto de Doñana. Nosotros hemos realizado hoy una labor intensa. Mañana los generales del Directorio se honrarán examinando los libros del homenaje tributado al Rey, y a ruego de la comisión organizadora serán expuestos en los escaparates de los comercios céntricos para que el pueblo se dé cuenta de la importancia del acto de adhesión de toda España.

—Han tratado ustedes del nombramiento de Alto Comisario?—le preguntaron.

—Todavía, no hemos acordado nada en concreto—contestó—, porque es seguro que vaya yo otra vez a Africa en funciones de Alto Comisario.

Mañana pasará el día en el campo, porque estos días han sido para mí peores que los de Gorgues.

Regreso de tropas de Africa

En el correo de esta tarde que ha traído hora y media de retraso, han llegado las fuerzas de Intendencia y Sanidad militar que se hallaban en Africa.

De Intendencia vienen 124 soldados al mando de un capitán, tres oficiales, un veterinario, un suboficial, dos sargentos, dos contratados y ocho cabos, y del 6.º de Sanidad 56 soldados, cinco cabos, dos sargentos y un teniente mandados por un capitán.

A recibirlos a la estación acudieron los coroneles respectivos y comisiones de los cuerpos nombradas al efecto, presididas por el jefe de día.

La banda de música de San Marcial ejecutó durante el desembarco de las tropas varias composiciones, hallándose en la estación una sección con armas del 6.º regimiento de Intendencia y otra en igual forma del de Sanidad.

Afinador de pianos y órganos

maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 5.º. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armonios y órganos.



Del homenaje a Marceliano Santa María

En el almacén de muebles de nuestro querido amigo don Francisco García Lara, se halla expuesta un autorretrato del insigne pintor burgalés Marceliano Santa María, que será regalado por su autor al Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

El homenaje, de que ayer dábamos cuenta, será de carácter eminentemente popular, por lo cual será presidido por el señor alcaide.

Según nuestros informes, parece que en el homenaje leerá unos versos por él compuestos de intento para el acto el conocido y eximio poeta Blanco Belmonte; o los enviará para que sean leídos en el caso de que él no pudiera asistir.

Reina gran entusiasmo entre los admiradores (que lo son todos los burgaleses) del eximio artista, que se preparan para que el acto revista extraordinaria solemnidad.

INFORMACION MILITAR

ORDEN GENERAL DE LA REGION DEL DIA 26 DE ENERO DE 1925.—BURGOS

Para proceder al examen de aptitud para el ascenso a alférez E. R. de los suboficiales de los Cuerpos y Unidades de la Región, que reúnan las condiciones señaladas en la Real orden circular de 29 de octubre 1918 (C. L. número 292), se constituirán en esta tribuna de examen.

Presidente, Excmo. Sr. General de división don Rafael Moreno y Gil de Borja, para los exámenes que se celebrarán los días 30 y 31 y el Excmo. Sr. General de brigada don Mariano Moreno Alvarez, para los días 28 y 29.

Vocales para los suboficiales de Infantería, comandante don Mariano Nunez N., otro don Manuel Jiménez Rubio.

Para los ídem ídem de Caballería, coronel don José Alvarez Moreno, y teniente coronel don Emilio Martínez del Soler.

Para los ídem ídem de Artillería, teniente coronel don Domingo Mar de Cano, y comandante don Antonio Dávila Abalo.

Para los ídem ídem de Ingenieros, coronel don Fernando Jiménez Sáenz, y teniente coronel don Gregorio Francia Espica.

Para ídem ídem de Intendencia, teniente coronel don José Paolino Señán y comandante don Bartolomé Solé Lluvia.

Formarán también parte en cada uno de estos tribunales, los respectivos capitanes que hayan tenido a su cargo como profesores, la instrucción de los suboficiales en las Academias regimientales.

Los exámenes se verificarán a la hora y en el lugar que designa el Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza y en los días siguientes:

28 y 29 para los suboficiales pertenecientes al Arma de Infantería, 30 y 31, para los procedentes de Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la celebrada el 20 del actual.

Proposición del señor presidente de la Comisión de Hacienda, sobre reorganización de servicios municipales.

Dictámenes. — De la Comisión de Gobierno en las instancias de don Leandro Gómez de Cadizanos, don Rufino de la Fuente y don Simón Juan Seisdedos, pidiendo su inclusión en las listas electorales para compromisarios.

Anteproyecto del presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26. En varias cuentas.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elegir estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMÓVILES Overland y Villis-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Muy usado como antiséptico en el estómago y en los intestinos.

DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENGUE y BENTÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Es muy usada una botella y se notará pronto que el enfermo como más digiere mejor y así, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 419

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 52 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura!

Precio, 4,50 pesetas. — Ventas a plazos

Garage X.—Calle Madrid, 5
(Hospital de la Concepción)

Se compran pieles de conejo

Ofertas por carta a L. N., en esta Administración.

NO alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiere mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en Farmacias

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 465

Información telefónica de esta tarde

En la primera quincena de febrero publicará la "Gaceta" el nuevo Estatuto Provincial.--Primo de Rivera al campo.--El homenaje de Barcelona al presidente del Directorio.--Disposiciones oficiales.--Noticias de Marruecos.

Varias noticias

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Primo de Rivera recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al Obispo de Almería con una comisión de dicha capital, que fue a hablarle de asuntos locales. A las once, recibió a los generales vocales del Directorio a los que enseñó los álbums que le han regalado las Uniones Patrióticas de las 49 provincias españolas. A las doce salió en automóvil para Algearte, donde ha pasado el resto del día cazando.

DE PALACIO.

Se han recibido noticias en Madrid, según las cuales el Rey continúa sin novedad en el coló Doñana, muy satisfecho de la cacería que prosigue muy animada. La Reina recibió en audiencia a la duquesa de Hornachuelos, condesa de Nebrija, escritora Concha Espina y Dr. Fernández Alcade.

EN LA PRESIDENCIA.—PIDIENDO UN INDULTO.

Nouvillas recibió al alcalde de Pamplona, que solicitó del Gobierno, en nombre de la ciudad, el indulto de los tres hermanos Goñi, condenados a muerte por el Supremo de Guerra. En la Presidencia estuvieron también visitando a varios generales el Cardenal primado y el secretario del Consejo de Estado, señor González Rotivos.

EL ALCALDE EXTRAVIADO.

A noche manifestaron a los periodistas que se había perdido un alcalde de los que vinieron a Madrid, para sumarse al homenaje al Rey. Tratóse de la primera autoridad municipal de Don Alvaro, pueblo de Badajoz, que llegó a la Corte el día 22 sin que volvieran a tener noticias de él ni los extremeños ni persona alguna. Como se temía un secuestro o en fermedad, la policía realizó gestiones y esta mañana comunicaron en la Dirección que el alcalde había aparecido y estaba camino de su pueblo.

EL PREMIO MARIANO DE CAVIA.

El día 15 de este mes terminó el plazo para concursar al premio Mariano de Cavia, instituido para premiar el mejor trabajo periodístico publicado durante el año y que como ya se sabe es de cinco mil pesetas.

Con trabajos publicados durante 1924 se han presentado 142 concursantes, 11 más que el año último. Ya se ha hecho la designación del Jurado, que comenzará inmediatamente su labor. **EL CARDENAL BENLOCH BEN DICE LA HISTORICA BANDEIRA DE VERA.**

Una comisión del Ayuntamiento de Vera (Almería) ha conducido desde el Senado a casa de la señora viuda de Gallego, (Atocha, 9), donde se hospeda el Cardenal Benloch su bandera.

El Cardenal Arzobispo de Burgos, cuya familia es oriunda de la ciudad de Vera y que ha demostrado siempre un profundo amor a las glorias históricas de la muy leal y noble ciudad, «lave y amparo del Reino de Granada», como la titularon los Reyes Católicos, quiso tener el honor de recibir en su casa y bendecir en ella el histórico y venerable pendón de la ciudad, para que no faltaran a tan gloriosa enseña ninguno de los prestigios que contribuyeron a hacerla más venerada y más querida.

El pendón, entregado por los Reyes católicos al glorioso caudillo primer alcaide de la fortaleza de Vera, Garcilaso de la Vega, al que Carlos V otorgó honores reales, el águila imperial y el toisón de oro, fue conducido por el alcaide de Vera, don Juan Cuadrado, al que acompañaban los tenientes de alcaide don Clemente López y don Antonio Hernández, rodeados por la Comisión que vino al homenaje real y la colonia de Vera en Madrid, en la que figuraban los señores de Canga Argüelles, Domingo y González Sebastián.

El Cardenal Benloch recibió con honda emoción la venerable enseña, la besó y en términos sencillos pronunció un elocuente saludo. Después de la Bendición, que se celebró en su oratorio privado,

dirigió una alocución a los presentes recordándoles las virtudes y enseñanzas que encierra la Vieja bandera y excitándolos a agruparse en torno de ella y a trabajar por la gloria de Dios y la grandeza de la Patria, como los paladines que la recibieron por premio y pelearon a su sombra. El pendón de Vera ha figurado en los homenajes de estos días escoltado por una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música.

UN ARTICULO DE ROMANONES.

En «El Liberal» publica el conde de Romanones un artículo contestando a Juan Guixé acerca de la reforma de la Constitución.

Dice que el hombre que no pierde nunca de vista la realidad, cree que esta plantea el problema político en estos términos: restablecimiento de la normalidad constitucional o reforma constitucional y no vacila en resolverlo con arreglo al primero. En vista de él cree que han de formar los liberales un frente único e insiste en que la Constitución actual debe continuar, pues con ella gobernan grandes maestros liberales.

LOS CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS.

Una comisión de catedráticos formada por los rectores de las Universidades de Barcelona, Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, los decanos de Filosofía de Barcelona, señor Laurella, de Filosofía de Salamanca, señor Téllez de Meneses; el de Ciencias de Santiago y el de Derecho de Murcia, y los catedráticos señores Marín, Odón de Buen, Aniceto, González Olivera, Oaso, con la representación del Instituto de Sevilla; García de Valenciano, Torremocha, Navarro, Bernabej, Castro y Amat, catedráticos de Instituto señores de Diego, Gómez Robledo y Alvarez López, por la Asociación general y directores de los Institutos de Oviedo, Burgos, León, Logroño y Pontevedra; ha visitado en la Presidencia a varios generales del Directorio, solicitando del Gobierno el aumento de sueldo, que en muchos casos es inferior al de los maestros normales de instrucción primaria.

El presidente del Directorio les ha prometido que en plazo brevísimo se verán más que comadas sus aspiraciones.

PRIMO DE RIVERA Y MARTINEZ ANIDO A BARCELONA.

Oficialmente se ha anunciado que el viernes próximo saldrán para Barcelona el presidente del Directorio, y el subsecretario de Gobernación Martínez Anido.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA MANIFESTACION MONARQUICA.

Primo de Rivera hablando con el alcalde de Madrid expresó su agradecimiento por la iniciativa de éste de acuñar medallas conmemorativas de la manifestación del día 23.

Se acuñarán un tipo de medallas de oro, otro de plata y otro de bronce. Esta última podrá adquirirla cuantos tomaron parte en la manifestación o se adhirieron a ella. El producto de lo que se recaude por la cesión de estas medallas se destinará al Archivo de Colón.

Continúan recibiendo telegramas de adhesión al homenaje tributado a la Monarquía. Entre ellos, se ha recibido uno del consule de Tanger que en nombre de diversos elementos y colonia española de la ciudad transmite su salud y adhesión al Rey y al Directorio. El card. Abd-el-Kader ha telegrafado al mayordomo mayor de Palacio y al presidente del Directorio dándole la enhorabuena, en nombre propio y en el de las cábilas de Guelaya, al homenaje a los Reyes de España y reiterando su adhesión.

También se han recibido telegramas de los Comités de Uniones Patrióticas de toda España y de los Sindicatos Agrícolas y colonias españolas de América.

DENTRO DE UNOS DIAS SE PUBLICARÁ EL ESTATUTO PROVINCIAL.

El presidente ha declarado a los periodistas que en la primera quincena del próximo febrero aparecerá en la "Gaceta" la nueva Ley-Estatuto Provincial.

LA "GACETA".

En su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Nombrando portero quinto de la Delegación de Hacienda de Bur-

gos, a don Eduardo Machado Cárdenas.

Disponiendo que se conceda aumento de asignación a los agregados militares españoles en sus tres legaciones extranjeras.

Prorrogando hasta el 6 de febrero el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de auxiliares de Hacienda, por los acogidos a los beneficios de la Ley de 1885.

LA FIESTA DE LOS HIJOSDALGO.

En la iglesia del Buen Suceso se celebró esta mañana la tradicional fiesta religiosa que a San Ildefonso dedican los hijosdalgo de la nobleza española.

Presidió el infante don Fernando asistiendo el general del Directorio Navarro y numerosos aristócratas.

DESPACHO DEL PRESIDENTE.

En el ministerio de la Guerra conferenciaron con Primo de Rivera los pescadores de Asturias, que pidieron al presidente del Directorio mejoras para su industria.

Luego despachó con él el subsecretario de Estado.

De provincias

EXPONDRAN AL REY SUS ASPIRACIONES.

Zaragoza.—El doctor Royo Villanova, rector de la Universidad, ha anunciado que para febrero, aprovechando la estancia del Rey en Zaragoza, convocará una asamblea de catedráticos de Universidad para exponer al Monarca las aspiraciones de los catedráticos en orden a reformas en la enseñanza y mejoras de la clase.

LA MANIFESTACION DE BARCELONA.

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador anunció que era muy probable que el próximo sábado lleguen a Barcelona el presidente del Directorio y el general Martínez Anido, con objeto de asistir a la manifestación manáruca que se verificará el domingo.

Dijo también que había llegado hoy a esta capital su colega de la provincia de Gerona, el cual permanecerá aquí hasta mañana.

Luego dió cuenta de un telegrama que había recibido de Mataró anunciándole que en la playa próxima al pueblo de Cabrera había aterrizado violentamente un biplano de la Sociedad Lateocore, resultando ileso el piloto y el mecánico.

En el expreso regresó de Madrid el presidente de la Diputación provincial conde Figols, siendo recibido en el apeadero de Gracia por muchos diputados provinciales y amigos.

En el rápido de Madrid llegó el alcalde barón de Viver, a quien esperaban en la estación de Francia sus amistades y numerosos concejales.

El alcalde manifestó a los periodistas que venía muy satisfecho de su estancia en la Corte. Tomó posesión del cargo y por hallarse algo cansado aplazó hasta el sábado la reunión de la Comisión.

UNA AGRESION.

Barcelona.—En la Casa de Socorro de la barriada de San Martín, ha sido curado Antonio Miñuete, de una herida contusa en la región parietal derecha, producida, según declaró, por José Abril en una fábrica de borras donde grababa el agredido.

LOS BILLETES FALSOS

Barcelona.—La policía ha detenido al chófer Nicolás Garrido, que con otro sujeto entró ayer en una taberna de la calle de Igualada y dió para pagar la consumación un billete falso de 50 pesetas.

Ha declarado que al oír los requerimientos del tabernero que se apercebía pronto de la falsedad de billete pretendió detener el automóvil, pero el desconocido que lo ocupaba se lo impidió amenazándole con un revólver.

Registrado el coche se ha encontrado un revólver y ocho cartuchos.

UN BANQUETE DE 25.000 COMENSATES.

Barcelona.—Entre los agasajos se preparan a Primo de Rivera, uno de ellos es un banquete popular, que se celebrará en el Palacio de Arte Moderno, al que asistirán 25.000 comensales.

De Marruecos

EL BAJA DE ARCILA EN LA RACHE.

Larache.—Se encuentra en esta plaza el bajá de Arcila Muley Mustafá El Raisuni, que ha venido a conferenciar con el general Riquelme.

Para establecer un bloqueo en la carretera de Taza, entre el aduar de Mellarga y el bloqueo número 1, se ha realizado una pequeña operación.

AGRESIONES REBELDES.

Melilla.—La fuerza que guarnece la Casa Fortificada dispersó varios grupos rebeldes que merodeaban por las cercanías de las posiciones del collar de Teruel, Tizi-Alma, Benitez, ahuyentando al mismo tiempo las concentraciones enemigas que se hallaban atrincheras frente a aquellas posiciones.

Durante la pasada noche el enemigo hostilizó los blocaos Ortega y Nuevo, siendo rechazado sin ningún esfuerzo.

La posición de Lai Tib-Nit sostuvo tiroteo con los rebeldes, ahuyentándoles.

Las baterías de Tuya y de la avanzadilla de Afru cañonearon sobre varios grupos enemigos.

Ha fallecido el teniente de Artillería señor Colmenares. El cadáver será trasladado a la Península.

Ha sido evacuado al hospital de la plaza el teniente de Artillería de la mehallá don Fernando Cisneros, que resultó herido durante una inspección girada a la avanzadilla de Afru.

UN HECHO HEROICO

Tetuán.—En la posición de Cheuta, al realizar el servicio de descubierta, fue apesado por el enemigo el cabo Melchor Amat Hernández. Colocaron los rebeldes en el centro de un numeroso grupo y, obligándole a avanzar hacia la posición, le invitaron a que gritara a sus compañeros que dejaban de tirar. A cambio de esto le prometieron respetarle la vida si la ahagaza surtia efecto; pero el cabo gritó avisando a sus compañeros que no dejaban acercarse al enemigo, que le había apesado y pretendía asaltar la posición.

Cuando los moros, ya cerca de la posición, recibieron una descarga cerrada, comprendieron que el cabo no les había hecho caso y le asesinaron.

Se trata de otro caso semejante al del cabo Noval, en este mismo territorio, el año 1909.

Se ha abierto juicio para depurar la conducta del cabo Amat y concederle la laureada, en el caso de que sea cierto cuanto manifiestan los testigos.

Del extranjero

LOS PERIODICOS FRANCESES A 20 CENTIMOS.

París.—A partir del día primero del próximo febrero, el precio de los periódicos diarios será de 20 céntimos en lugar de 15, que es su precio actual.

EL DIA DEL REY EN EL COLEGIO DE BOLONIA.

Bolonia.—En el Colegio Español se celebró solemnemente la fiesta del santo de S. M. Por la noche tuvo lugar un banquete al que asistieron las autoridades locales y representantes de la Prensa, brindando el alcalde y el rector del Colegio, señor Carrasco, haciendo votos por la felicidad del augusto Soberano y por la prosperidad de España e Italia.

Durante todo el día desfilaron por el Colegio numerosas personas, firmando en los pliegos colocados para recoger las adhesiones a la protesta contra la campaña calumniosa que se hace ahora contra España y Alfonso XIII.

El alcalde de la ciudad y el rector del Colegio enviaron a S. M. el Rey de España telegramas de felicitación y adhesión.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias, 5/50 por 100
En libretas con preaviso, 4/50 » »
En bonos vencimiento fijo, 4/50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2/50 5 y 5/50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0/50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia - Libres de toda comisión, etc., etc.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16J

Teléfono 472

Mes de verdaderas gangas

Para de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.

CALZADOS LUIS, Scañander 5

Nueva pescadería

Ha quedado abierta al público, la pescadería de hija de Severiano Saiz, sita en la calle de la Merced número 10, donde expendirá toda clase de pescados de los mejores, a precios sumamente económicos. Visítala y os convenceréis.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 26	Día 27
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'50	69'45
- A. de 500	70'36	70'05

Exterior 4%

Serie F. de 24.000	84'70	84'70
- A. de 1.000	85'00	85'10

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000	88'00	88'00
- A. de 500	88'50	88'00

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000	95'15	95'00
- A. de 500	95'15	95'00

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000	95'20	95'00
- A. de 500	95'20	95'00

Tesoros 5%

A tres años.	101'90	101'90
--------------	--------	--------

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:

4 por 100.	90'90	90'90
Id. 5 por 100.	100'70	100'65
Id. 6 por 100.	111'00	111'00
Marruecos 5 por 100.	81'75	81'75

Acciones

Banco de España.	564'00	564'00
- Hipotecario.	62'00	62'00
- Hispanoamericano	164'00	164'00
- Río de la Plata.	62'00	62'00
- Central.	109'00	109'00
Español de Crédito.	168'00	168'00
Arrendataría de Tabacos	253'00	254'00
Explosivos	375'00	375'00
Azucareras preferentes	110'50	111'50
- ordinarias	49'00	47'50
Altos Hornos.	82'50	82'50
Duro Felguera.	62'50	62'50
Madrid-Zaragoza-Alicant.	555'50	554'00
Norie de España.	570'50	568'50

Obligaciones

Norie de España: 1.ª serie.	66'25	66'00
- 2.ª -	»	»
- 3.ª -	»	»
- 4.ª -	»	65'75
- 5.ª -	»	»
6 por 100.	101'75	101'75
Valencia 5 1/2 por 100.	96'75	96'70
Alicant 5 por 100 F.	87'50	87'50
- 5 1/2 por 100 H.	95'70	95'75
Madrid-Aragón.	101'50	101'50
Río Tinto 6 por 100.	98'00	98'00
Peñarroya 6 por 100.	98'00	98'00
C.ª Trassalánca 6 por 100.	»	104'50
Gas Madrid.	»	1'62

Cambio internacional

Francos.	57'85	57'85
Libras esterlinas.	55'65	55'64
Francos suizos.	155'50	155'50
- belgas.	56'10	56'10
Liras.	28'95	29'50
Dólares.	7'00	7'01
Marcos.	»	»

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao.	1665	»
- de Vizcaya.	»	1160
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	500'00	495'00
Náutica Sota-Aznar.	»	»
- Nervión.	»	»
- Unión.	»	»
- Bilbao.	»	»
- Mundacas.	50'00	»
Hidroeléctrica-ibérica.	415'00	»
Papelera Española.	75'00	75'00
Resinera Española.	245'00	240'00

Noticias Varias

Esta mañana sufrió una caída

frente a la Administración de Correos, Fermín Mata García, de 20 años. Recogido por guardias municipales y de Seguridad, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de la fractura de la pierna izquierda.

Pasó en una camilla, después de curado al Hospital de San Juan.

Esta tarde a la una y media

chocaron en la esquina que hace la calle de Lain-Calvo con la de San Juan, dos automóviles, conducidos por sus dueños.

Al dirigirse el coche de la matrícula de Palencia número 352, a la calle de Avellanías y al intentar atravesar a de Lain-Calvo, fué alcanzado por el automóvil de esta capital número 415, que se dirigía al garage, en dirección de Capitanía.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El coche de la matrícula de Palencia, quedó destruido y el otro con pequeñas averías.

Arturo Bueno Cavia, que nació el

día 23 de agosto de 1904, en Pedrosa del Príncipe, debe presentarse en la sección de Quintas de la secretaría del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que le interesa.

Días pasados se cometió un robo

en el establecimiento que en Orón posee Pedro Regalado Pérez, llevándose los ladrones 30 pesetas en plata, varios puros de Pipargatas y otros efectos.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Ha regresado de Madrid, en el expreso de esta mañana, el diputado provincial don Angel Remacha, el cual, en nombre de la Diputación de Burgos, asistió el acto que ayer se celebró, de depositar una corona en la tumba del soldado.

BODA

En el Santuario de Montesclaros, ha tenido lugar el día 22, el enlace matrimonial del simpático joven, maestro nacional, don Isidoro Calleja Alonso, con la encantadora señorita doña Teresa Ruiz Chomón; fueron apadrinados por sus hermanos respectivos don Pedro Calleja, sargento recientemente repatriado de Africa, y la bellísima señorita Pilar Chomón, y les unió con eterno lazo, su tío don Félix Calleja, arcipreste de Arreba, luciendo valiosos ornamentos del siglo XVI, y durante la misa, interpretó con el órgano bonitas piezas, el organista del Monasterio, siendo así distinguidos, por ser socios beneficiarios de la casa. Después del banquete, solo de sus familiares, salieron los novios para Bilbao, y Zaragoza.

Sea perpétua su luna de miel.

UNA COMIDA

En la magnífica galería que tiene adosada a su fábrica don Perfecto Ruiz, cedió por este señor galantemente a tal fin, tuvieron el honor de obsequiar ayer con una comida, los «artistas» de la Compañía «Los Gavilanes», a las gentiles artistas de la misma, que han sido la base y causa del franco éxito obtenido recientemente.

Occupó la presidencia doña Rosa Gil-Delgado, en unión de los señores de Ordóñez, Ruiz, Chico, de Antonio José y Virgilio. El número de comensales era de 67.

En franca y correcta amistad transcurrió la comida. Cuando sal-

taron violentos los taponos que cierran la espumosa bebida, no se pronunciaron brándis discursos. Son palabras y palabras.

Más modernos, los «artistas» de los «Gavilanes», querían fijar, de manera más permanente, con palabras, el recuerdo de fiesta tan agradable, y para ello, en las tarjetas individuales del menú, se cambiaron desde el simple y escueto autógrafo, revelador del temperamento del firmante, hasta la pomposa oda, pasando por el madrigal, soneto, epigrama, aleyuya, y parcado más o menos ajustado a las normas poéticas.

Después se bailó hasta las seis y media, hora en que terminó la fiesta.

Noticias Varias

Vea usted en cuarta plana

la crónica de deportes

Esta mañana sufrió una caída

frente a la Administración de Correos, Fermín Mata García, de 20 años. Recogido por guardias municipales y de Seguridad, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de la fractura de la pierna izquierda.

Pasó en una camilla, después de curado al Hospital de San Juan.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 26

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 88'00 reales (pías, 50'87 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 400 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 87'50 reales (pesetas 80'89 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Ceneno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerbas a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a pías. 61'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 57'00; idem 2.ª buena, a 56.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 58'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 37'50.

Valencia de Don Juan, 26

Trigo a 85 reales fanega, ceneno a 72, cebada a 50, algarrobas a , yerbas a , avena a , patatas a 5'50.

Cistierna, 26

Trigo, a 81 reales fanega, ceneno a 70, cebada a 58, avena a 48, algarrobas a , yerbas a , patatas a 5'50.

Soria, 26

Trigo a 85, ceneno a 66, cebada a 62, avena a 44, yerbas a 76, patatas a 5'50.

Nava del Rey, 26

Trigo a 86, ceneno a 70, cebada a 60, avena a 52, yerbas a , patatas a 5'50.

Olmedo, 26

Trigo a 80, ceneno a 66, cebada a 57, avena a 54, yerbas a , garbanzos a 65 pías., alubias a , patatas a 5'00.

Astudillo, 25

Trigo a 80, ceneno a 65, cebada a 55, avena a 53, yerbas a 77, fitos a 62, lentejas a 62, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Pescados

Anchoas a 1'00.

Congrio a 2'50, 2'60 y 5'00.

Chicharros a 1'10.

Merluza a 5'00.

Sardinas a 1'40.

Gambas a 4'00.

Pescadillas a 1'40.

Popardos a 1'40.

Calamares a 2'00.

Angulas a 4'80.

Cereales y harinas, 24

Trigo mocho a 85'00 reales fanega idem rojo a 84'50, águila a 86, ceneno a 70, cebada a 61, avena a 44, yerbas a 84, alholvas a 61, fitos a 64, harina 1.ª a 59 pesetas los 100 kilos., harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 35

De la provincia

Lerma, 26

Trigo a 81, ceneno a 66, cebada a 68, avena a 52, yerbas a 68, garbanzos a 70 pías., alubias a 61, muelas a 16'50, patatas a 5'25.

Pampliega, 24

Trigo a 80 reales fanega, ceneno a 66, cebada a 56, avena a 56, yerbas a 84, patatas a 5'50, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00; idem tinto, a

DEPORTES

FOOT-BALL

Neguri, 3 tantos.—Pardo, 1; Suárez, 2. Deportivo Castilla, 2.—Ortega-Davies.

Lástima fué que el mal tiempo, frío, amenazando lluvia, constantemente y el pésimo estado del campo restasen brillantéz y público al partido, porque fué por parte del «Castilla» uno de los que mejor ha jugado desde hacia ya largo tiempo.

Bien es verdad que no era ni conocido el «Castilla» de ayer al que jugó el domingo pasado de manera tan amantable contra la «Ferroviaria» de Valladolid.

Comenzó el partido con dominio marcado del equipo de casa, debido en especial a su línea de medios.

Hecha la salida por Mr. Davies. Llegaron los nuestros a la portería del «Neguri», centro Cándido, recogió Davies, y ante la imposibilidad de chutar por estar cubierto, pasó a Ortega, que estaba desmarcado y con gran facilidad metió la pelota en la red.

Esto va bien, nos digimos, y esperaríamos de tres a cinco tantos a nuestro favor. Pero como era la primera vez que se veían juntos en el campo los once del «Castilla» se observaba en ellos falta de compenetración debido a no conocerse el juego, circunstancia que aprovecharon los contrarios para dominarlos completamente durante todo el primer juego.

Pardo, jugador burgués que formaba en el «Neguri» de extremo izquierda, debido a que el titular del equipo no pudo venir a última hora, aprovechando un momento de confusión, consiguió un tanto para los de fuera que Máximo no pudo ver por impedírselo los defensas suyos.

El dominio del «Neguri» se acentuaba y Suárez, que a los pocos momentos de empezar se destacó consiguió de un magnífico chul como un gran delantero centro, el segundo tanto para su equipo.

En el segundo tiempo, ya más aventurarse que de diez veces le debe ganar las diez. Excepto los defensas y el delantero centro, los demás bajaban bastante.

Y ahora otra cosa. Si cualquiera día de trabajo se le ocurre a usted pasar por entre las vías de la estación del ferrocarril, para será que no le salgan al paso

vías, del que hemos de decir ratificando el juicio hecho ya en otra ocasión, que es un gran jugador y chutaban constantemente.

En uno de sus avances Guillermo hizo un pase adelantado a la derecha que recogió Más y como no pudiese chutar, cambió a Davies, que empalmó la pelota y dijo en en inglés ¡ahí va eso! Cuando el portero del «Neguri» quiso enterarse ya tenía el balón en la red. La ovación fué enorme, porque los que estaban en el campo aunque eran pocos, eran los más escogidos aficionados.

Siguio dominando el «Castilla», pero Suárez, el delantero centro del «Neguri» se hizo con la pelota, pasó por piernas a los defensas y solo llegó a dos metros de la portería.

Ya creíamos el tanto seguro, pero para algo es portero Máximo. En una salida valiente y decidida se echó a los pies del delantero centro y ante la estupefacción de todos le quitó la pelota de los pies. ¡Bravo! Los aplausos parecían truenos.

No nos duelen prendas en el elogio como no nos duelen en la censura; pero a Máximo hay que tratarle con mucho cuidado.

Los aplausos le merecen, se cree el hombre, le dá por presumir y en cinco minutos es capaz de echar a perder la excelente actuación de toda una tarde.

Nos pareció también que pudo repetir la salida cuando el mismo Suárez solo con el balón, volvió a pasar a los defensas por mala colocación de estos, ya que cuando no hay de los dos uno muy rápido, siempre debe haber alguno lo suficientemente retrasado para evitar escapadas, y le marcó el segundo tanto suyo y tercero de su equipo, pero ya le pareció mucho.

Puede y debe llegar a ser un portero, mas no ha de envanecerse, porque el día que tropiece la caída será mayor.

El equipo que ayer presentó el «Castilla», bien entrenado, puede sin desventaja de ninguna clase ponerse enfrente de otros de categoría.

Al «Neguri» tal como ayer estaba formado puede decirse sin aventurarse que de diez veces le debe ganar las diez. Excepto los defensas y el delantero centro, los demás bajaban bastante.

Y ahora otra cosa. Si cualquiera día de trabajo se le ocurre a usted pasar por entre las vías de la estación del ferrocarril, para será que no le salgan al paso

cuatro o cinco empleados preguntándole a donde va. Sin embargo los días festivos, en los que los almacenes están cerrados y por lo tanto no se puede poner la disculpa de que se dirige uno a ellos, se sitúan sobre los terraplenes de las vías de trescientas a cuatrocientas personas, que tomando los vagones como localidades, presencian los partidos, protestando e incluso los partidos, con toda la coartadamente cuando les parecen mal las jugadas.

Nosotros nos atrevemos a rogar al señor jefe de la estación que repare en tal hecho y si le parece corrija el abuso contando con el agradecimiento de todos los amantes del deporte.

Equipos:

«Neguri»: L. López Uribe—P. Aman Longa—I. Aman—Perpiñán López G.—Iurmendi—Suárez—López A.—Pardo.

«Castilla»: Máximo Zarandona—Bellido Aguilar—Ojinaga—Monforte Cándido—Más—Mr. Davies—Guillermo—Ortega.

Arbitró Enrique Martín, bien. NOBODY.

PAMPLIEGA

RUEGO A LA COMISION PERMANENTE

Estando en tramitación el expediente para la traída de aguas a esta villa, el vecindario solicita a la Permanente de este Ayuntamiento, no deje de la mano el proyecto hasta dar cima a una reforma tan sumamente beneficiosa, que puede con razón llamarse capitalísima para la vida, salubridad e higiene de la población. Igualmente ruega a esa Comisión, se de cuenta de la necesaria y penitencia reforma y arreglo del paseo del atrio de la iglesia, por el inminente peligro que ofrece de mayor ruina, caída de algún transeunte y ornamentación y belleza de un lugar, que con razón, puede llamarse el «balcón preeminente de Castilla», por sus excelentes vistas panorámicas. Y si a esto añadiéramos el arreglo del pavimento con suficientes carros de arena y reposición del arbolado que allí falta, sería un ameno y delicioso paseo, digno de una villa culta y modernista.

PETICION JUSTA

Lo es en efecto la que se ha hecho por el distrito de Castrojeriz, Villaquirán y Pampliega, con sus pueblos limítrofes, a la Dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte, con el fin de que los trenes expresos números 1 y 2 paren en la estación de Villaquirán por lo menos un minuto. La justicia de la petición está só-

lidamente fundamentada, teniendo en cuenta que en la referida estación se expiden al año unos treinta y seis mil billetes por término medio. Lo que es una lástima que puesto a pedir, no hayan solicitado en la misma instancia la concesión de billetes de ida y vuelta a Valladolid y Palencia, que las estaciones de Villodrigo y Quintana del Puente, con me nos méritos gozan. ¡Quizá hubiera intereses encontrados...! Mas es lamos en tiempos de justicia, en que los intereses particulares deben subordinarse al bienestar general.

SEÑORES AGRACIADOS QUE REGRESAN

Después de ocho días en la Ciudad Condal, donde los señores afortunados con el «gordo» han pasado una deliciosa luna de miel, han regresado a ésta, satisfechos y contentos, con la «pasta» los señores Gregorio Leiva, Miguel Villanueva, Silvano Lafont y Exiquio Primo, quienes se proponen hacer parti cipante a la villa de sus alegrías, proporcionándole unos días de agradable música y sano regocijo.

ENHORABUENA

Se ha posesionado de la escuela de Santa María de Mercedillo, para la cual ha sido nombrado interinamente la culta, distinguida y virtuosa señorita doña María Rosario Lafont, hija de nuestros caros amigos don Primitivo Lafont y doña Bernarda Santos, farmacéuticos de esta villa, a quienes con tal motivo significamos cordialmente nuestra cariñosa enhorabuena.

FESTIVOS

Además de la música y danza que los agraciados con el «gordo», proyectan para el día 22 del próximo febrero, festividad del Santo Titular de la parroquia, las señoritas de esta localidad, organizan lindas funciones teatrales y bailes de sociedad, que han de hacer las delicias y alegres entretenimientos al vecindario y juventudes pamplieguesas.

VIAJERO DISTINGUIDO

Hemos tenido el grato placer de saludar en esta villa a nuestro ilustre amigo don Miguel Lafont Lopidana, médico militar en la plaza de Larache, donde nuevamente ha regresado, después de una breve estancia entre nosotros. Lleve feliz viaje el ilustre paisano y que nuevamente siga acrecentando su brillante carrera con lisongeros éxitos.

NECROLOGICA

El día 19, verificóse en esta parroquia el quinto aniversario de don Miguel González, a cuya familia expresamos una vez más el testimonio de nuestro sincero pésame.

Pampliega 21-1-1925. El corresponsal.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas hasta el presente, Duración de los yacimientos, Producción anual en Chile, Importación en España en el año agrícola de 1917.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Barquillo, 21, bajo--MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Advertisement for VINO ONA featuring an illustration of a man at a desk and text: ¿Pluma liviana o pesada roca? El trabajo habitual no rinde al hombre que disfruta de buena salud...

Advertisement for Hamburg Sudamerikana nische Dampfschiffahrts Gesellschaft, including text: Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, Próximas salidas, and contact information for Buenos Aires.

Large advertisement for PHILIPS 1/2 WATT lamps, featuring a large illustration of a lamp and text: PHILIPS 1/2 WATT DE INMEJORABLE CALIDAD EXIJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA...

Advertisement for PABLO BARBERO, Almacén de vinos de todas clases, Depósito en la Alhóndiga, número 54, and Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Advertisement for La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOL, including text: INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, etc.

Advertisement for Lloyd-Norte Alemán-Bremen, Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, listing ship names and routes.

Advertisement for ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina, including text: DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA.